



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS
FEDERACION MADRILEÑA DE LUCHA



CIRCULAR N° 58 DE 2021

CURSO PARA LA FORMACIÓN ENTRENADORES NACIONALES MMA (ARTES MARCIALES MIXTAS) Niveles I - II - III

1.-REGULACION

El presente curso gozará del reconocimiento federativo de la **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA** y la **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS**, y permite el ejercicio profesional de la modalidad de MMA, de acuerdo a lo establecido en las diferentes Leyes Autonómicas de Profesiones del Deporte.

2.- NIVELES OFERTADOS, REQUISITOS PARTICIPACIÓN y PRECIO DEL CURSO.

MONITOR NACIONAL MMA Nivel I (Iniciación deportiva)

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de la titulación académica más alta
- Licencia en vigor MMA 2021
- Grado Azul IMMAF (o certificar grado durante curso)
- Precio: 450€

ENTRENADOR NACIONAL MMA Nivel II (Perfeccionamiento técnico)

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de la titulación académica más alta
- Tener titulación de Monitor Nacional MMA nivel I FELODA (enviar copia a FML con junto a inscripción)
- Licencia en vigor MMA 2021
- Grado Morado IMMAF (o certificar grado durante curso)
- Precio: 550€

ENTRENADOR NACIONAL SUPERIOR MMA Nivel III (Alto Rendimiento Deportivo)

- Fotocopia de DNI y de la titulación académica más alta
- Tener Entrenador Nacional MMA nivel II FELODA (enviar copia a FML junto a inscripción)
- Licencia en vigor MMA 2021
- Grado Marrón IMMAF (o certificar grado durante curso)
- Precio: 650€



Las mujeres tendrán un 20 % de descuento en la cuota del curso.

3.- MATRICULACIÓN y FORMA DE PAGO.

- Matriculación Abierta hasta 10 de noviembre de 2021.
- Cuenta de abono FML: **ES48 0049 1892 69 2710379711**
- Enviar a mar@fmlucha.es la siguiente documentación:
 - [Hoja de inscripción \(en letra mayúscula\)](#) (pulsa para descargarla)
 - Justificante de pago del curso.
 - Fotocopia DNI
 - Fotocopia titulación académica
 - Para Niveles I y II, enviar copia de los diplomas de Nivel I o II
- Fechas de pago:
 - 1º pago del 50% de la cuota en el momento de formalizar la matrícula (antes del 10 de noviembre)
 - 2º pago del 50% de la cuota: Antes del 31 de diciembre de 2021.

4.-DESCRIPCIÓN DE LA FORMACIÓN Y USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE ENSEÑANZA.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de acceso la Escuela Nacional de Entrenadores de la FELODA, informará a los alumnos de los pasos para inscribirse en la **PLATAFORMA DE ENSEÑANZA**, validando la matrícula y posibilitando el acceso a los contenidos y trabajos a realizar desde el día siguiente a la obtención de las claves de acceso.

- **Fase Específica a distancia**
 - Bloque específico de contenidos y tareas según nivel formativo.
 - Dirección plataforma: <https://lucha.deporteelanube.es>
 - Entrega de trabajos desde validación de la matrícula hasta:
 - **31 de enero de 2022** en convocatoria ordinaria.
 - **28 de febrero de 2022** en convocatoria extraordinaria.
- **Fechas de la fase Presencial**
 - **Área de reglamentación y seminario de Arbitraje en MMA el 13 de noviembre** (Antonio García) en el Pabellón del Complejo Deportivo de Ciudad Escolar (Ctra Colmenar Vía de Servicio, Km.12, 800, 28049 Madrid)
 - **Área Técnico-Táctica el 27 de noviembre** (Enrique Marín "Wasabi" y David Balarezo "Bala") en The Box Fit and Fight Club (Cl. de la Hacienda de Pavones, 196, Local 210, 28030 Madrid)
 - **Curso de Cutman el 28 de noviembre** (Israel Adrados) en The Box Fit and Fight Club (Cl. de la Hacienda de Pavones, 196, Local 210, 28030 Madrid)



5.- PROFESORADO BLOQUE ESPECIFICO

- **ENRIQUE MARÍN “WASABI”:** Peleador UFC, 1er competidor español en TUF, Referente Nacional de las MMA en España, Entrenador FELODA, Entrenador de Sutemi MMA.
- **DAVID BALAREZO:** CEO de WOWFC, Director Técnico MMA FML, Entrenador Nacional FELODA y Entrenador Kiofu Team MMA.
- **ISRAEL ADRADOS:** Maestro Nacional FELODA, Entrenador Circus Arena.
- **ANTONIO GARCIA:** Seleccionador Nacional FELODA, Maestro Nacional FELODA.
- **JAVIER PRIETO:** Jefe Estudios FELODA.

6.- DIPLOMAS

Superadas todas las fases, **se entregará el correspondiente Diploma Federativo de certificación de grado/cinturón y entrenador acreditado por la Federación Española y Federación Madrileña de Lucha** en los plazos y formas que así se establezcan, dando a conocer la formación realizada.

7.- ACEPTACIONES.

El alumno al realizar el ingreso acepta que la presente convocatoria y normativa, que puede sufrir cambios que serán notificados en plazo y forma.

La FELODA no efectuará devoluciones de cuota bajo ningún concepto, por tanto, el alumno es responsable de su nivel técnico para presentarse a las certificaciones de grado. En caso de no superara el nivel mínimo exigido para cada nivel, se le otorgará el grado que establezca el tribunal evaluador. En este caso la FELODA dará al interesado un plazo de 6 meses para repetir la prueba de nivel, debiendo abonar de nuevo las cuotas de examen de grado oficial. De no superar el nivel técnico exigido en esta 2ª convocatoria, perderá todo derecho a presentarse a las formaciones de entrenador.